

# **Hernán Caffiero y el impacto de la franja Apruebo Chile Digno – Aprobemos Dignidad: 100% social**

Hernán Caffiero, cineasta a cargo de la franja televisiva “Aprobemos Dignidad”, remarcó que su campaña por el apruebo está marcada por una impronta cien por ciento social, a partir de la sesión de minutos que realizaron los partidos políticos del comando Apruebo Chile Digno a las organizaciones del mundo civil.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DIGNO-1-1.mp3>

El director a cargo de desarrollar las piezas televisivas destacó la participación de distintas personalidades del mundo civil, a quienes calificó como un gran aporte a la hora de consolidar esta franja de trascendencia histórica.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DIGNO-2-1.mp3>

Asimismo, Hernán Caffiero valoró la libertad que han tenido como equipo creativo para plasmar una línea editorial propia, y sin ninguna imposición de los partidos políticos que cedieron su espacio.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DIGNO-3-1.mp3>

Finalmente, Hernán Caffiero afirmó que la franja “Aprobemos Dignidad” va a tener una impronta social y callejera, además de contar con la participación de diversos comediantes, humoristas y músicos.

\*\*\*\*\*

### **Primeros capítulos:**

Durante años nos acostumbramos a una vida desigual. Creíamos que nada iba a cambiar y que era tarea de cada uno y una resolver los problemas que nos aquejaban como país. Pero después de todo, de tanto caminar, nos dimos cuenta de que todavía tenemos esperanza. La alegría y el sueño de construir un Chile más justo siguen intactos. Llegó la hora de cambiar la historia y levantar nuestro propio camino. Por una vida digna para todas, todos y todes. Venceremos y será hermoso. #AprobemosDignidad

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/WhatsApp-Video-2020-09-25-at-13.08.53.mp4>

Han utilizado el terror para mantener la desigualdad en el país durante años. Es nuestra tarea acabar con ello y construir un país más justo y democrático. Porque podrán arrebatarnos todo, pero jamás la esperanza y la dignidad, cambiemos Chile de una vez por todas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/WhatsApp-Video-2020-09-25-at-21.03.21.mp4>

Nos levantaremos para que ningún Chile se escriba sin nosotras y nosotros. Esta vez decidimos nuestro futuro. Ahora es cuando, el 25 de octubre #AprobemosDignidad

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/WhatsApp-Video-2020-09-26-at-20.38.33.mp4>

Vivimos en muchos Chile. De triunfos y desaciertos, de diversidad y desigualdades. Porque es tiempo de transformar

nuestra realidad y equipar la cancha para toda nuestra gente  
vota Apruebo/Convención Constitucional. #AprobemosDignidad

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/WhatsApp-Video-2020-09-27-at-12.59.58.mp4>

---

# **[Documento] La Izquierda Cristiana vota apruebo una nueva Constitución para Chile y convención constitucional**

La Izquierda Cristiana vota apruebo porque la Constitución del 80` tiene un grave vicio de legitimidad en su origen:

1. Nació sin la participación del pueblo y sus organizaciones, fue escrita por un reducido número de personas que nunca consultaron al pueblo sobre su contenido .
2. Se creó en un momento en que en nuestro país había ausencia total de democracia, estaban proscritos los partidos políticos, los militares habían quemado los registros electorales , no había libertad de expresión, ni de reunión, ni de asociación, en términos socráticos existía una tiranía.
3. Había una sistemática violación de los derechos humanos más básicos, existía persecución política, una práctica sistemática de la tortura por agentes del Estado, desaparición de personas, las que hasta el día de hoy se reclama ¿donde están?, ejecuciones sumarias, se prohibía pensar distinto.
4. Existía un país lleno de temores, sin libertad política,

social, cultural, educativa. La única libertad que se conocía era la económica y sólo para algunos.

5. Porque el plebiscito para ratificarla fue realizado, sin registros electorales, sin partidos políticos legales, sin libertad de expresión ni de reunión, sin un voto informado, con un pueblo sumido en el terror y bajo estado de sitio.

Porque la Constitución del 80 tiene graves vicio en su contenido, mencionemos sólo algunos:

1. Sus disposiciones no reconocen derechos humanos básicos, como son por ejemplo el derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a la vivienda. Sólo reconoce el derecho a elegir, que es muy distinto a que las personas como parte de su dignidad esencial tenga el derecho, eso obliga al Estado a generar condiciones para otorgarlo y esto no es algo gratuito, ya que el Estado somos nosotros y funciona con los impuestos que nosotros aportamos a sus arcas.
2. La salud , la educación los concibe como negocios; niega el derecho a huelga de funcionarios fiscales y municipales; establece un nefasto sistema de seguridad social privado.
3. Sus disposiciones entregan nuestras riquezas básicas: mineras, acuíferas, petroleras, forestales a los particulares a través de la figura de las concesiones a privados que está protegida como si fueran un derecho de propiedad.
4. Se olvida del rol social de la propiedad y sacraliza la propiedad privada.
5. Establece un presidencialismo excesivo, leyes de quorum imposible; un tribunal Constitucional que se convierte en una tercera cámara y que vulnera la soberanía del pueblo expresada en el Congreso.
6. Sus disposiciones no privilegian una efectiva democracia, ya que los altos quorum de reforma de la

constitución son un verdadero veto de las minorías. Además de no contemplar formas de efectiva participación popular (ni cercanamente, la iniciativa popular de ley, es decir, que cualquier persona u organización pueda proponer un proyecto de ley; y o el referéndum revocatorio de todas las autoridades electas que puedan estar incumpliendo su mandato).

Porque la Constitución del 80 se centra en un modelo de sociedad, que desconoce la pluriculturalidad y multinacionalidad existente en nuestro país, no reconoce a los pueblos indígenas, ni su derecho a un desarrollo acorde a sus tradiciones y culturas.

Porque la Constitución del 80 sostiene el principio de subsidiaridad, que entrega a los particulares el desarrollo de tareas fundamentales de un Estado, lo que se ha traducido en un deterioro de los servicios básicos para las clases media, media baja y baja, como son por ejemplo la salud, la educación, el transporte, el desarrollo urbano, la vivienda digna.

Porque es indispensable un Chile con inclusión social; con igualdad; con discriminación positiva donde ella es o sea necesaria para que exista efectiva igualdad; con reconocimiento del otro como un ser con igual dignidad y derechos; con reconocimiento de lo diverso; con efectiva democracia, donde el pueblo participa en su conjunto definiendo sus destinos; con respeto de los derechos humanos, entendidos como una forma cultural y filosófica de comprender la vida y las relaciones con las personas, con las comunidades y con el Estado; con respeto de la naturaleza; con una economía solidaria democrática, sostenible y formas amigables de producción con la naturaleza; con respeto efectivo de los niños/as y los ancianos/as; con una efectiva igualdad de género que se exprese en todos los ámbitos del quehacer social de nuestra sociedad.

Porque es indispensable construir otro Chile, donde la centralidad esté puesta en las personas y sus comunidades, ya que la pandemia Covid 19 y la revuelta social del 19 de octubre, desnudo trágicamente la desigualdad y la marginalidad en que viven muchos.

Porque queremos soñar un país solidario, inclusivo con efectiva justicia social, para que exista paz social.

Porque queremos fuerzas policiales y de orden respetuosas de los derechos humanos, protectoras de las personas, respetuosas del derecho de expresión y reunión, que erradiquen de sus prácticas la tortura y los tratos inhumanos y degradantes.

Porque las Constituciones son la hoja de ruta de los Estados y sus pueblos por lo que deben tener una amplia legitimidad democrática.

**Porque votar apruebo nos da la posibilidad de escribir un nuevo sueño de país.**

#### **POR QUÉ VOTAMOS CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL.**

Porque la escribirán 155 personas elegidas íntegramente por el pueblo, algo inédito en la historia de nuestro país.

Porque nunca en la historia de Chile, en los 11 textos constitucionales que ha tenido, la Constitución se había escrito íntegramente por mandatarios electos por el pueblo.

Porque nunca en la historia de la humanidad la mitad de los constituyentes serán mujeres.

Porque es lo más cercano que tenemos en el voto a una asamblea constituyente.

Porque aún con las insuficiencias que este proceso sin duda tiene, sigue siendo un logro del pueblo chileno movilizado y una derrota de las élites políticas que querían mantener el modelo de sociedad que nos domina.

Porque puede, si existe real voluntad política para ello, asegurar una representación amplia de todos los grupos sociales, culturales, políticos, religiosos y económicos que integran nuestro país.

Por todo ello, la **Izquierda Cristiana de Chile** llama a todas y todos las/os chilenas/os a votar apruebo y convención constitucional en el plebiscito del 25 de octubre de 2020.

**DIRECCIÓN NACIONAL DE LA IZQUIERDA CRISTIANA DE CHILE.**

FERNANDO ASTUDILLO BECERRA (Presidente), HÉCTOR SOTO, HUMBERTO GONZÁLEZ, KAMILA MORGADO, JOCELYN SOTO

Valparaíso, 24 de septiembre

---

**De Domingo A Domingo 27  
Septiembre 2020**

---

**Dr. Camilo Bass: “Chile está frente a una segunda ola de contagios cuyas magnitudes pueden ser aún peores que la**

# primera”

El presidente del Colegio Médico Regional de Santiago, Camilo Bass, sostuvo que la situación de Magallanes, entre otras, constituye un llamado de alerta respecto a lo que puede ocurrir en el resto del país, especialmente la RM.

En su diagnóstico, Chile está frente a una segunda ola de contagios, cuyas magnitudes serán aún peores que la primera, si es que la autoridad sanitaria no adopta las medidas preventivas que corresponden.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BASS-1.mp3>

El doctor Bass dijo que es necesario mejorar la trazabilidad si se quiere evitar un posible rebrote, y del mismo modo, ajustar los indicadores del Plan “Paso a Paso” a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BASS-2.mp3>

Camilo Bass indicó que un rebrote en la Región Metropolitana es bastante probable, y en caso de darse, lo que debiera hacer la autoridad sanitaria es retornar inmediatamente a la Etapa 1.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BASS-3.mp3>

Asimismo, el presidente regional del Colmed, enfatizó que debe existir un mayor control de la pandemia por la vía de mejorar

la trazabilidad, ya que la implementación de cuarentenas dinámicas por comuna fue una modalidad totalmente inefectiva.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BASS-4.mp3>

En ese sentido, Camilo Bass apuntó al mejoramiento de la trazabilidad como elemento central de la estrategia sanitaria que debe adoptar el ministerio de salud, a partir de la experiencia de Magallanes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BASS-5.mp3>

El presidente del Colmed Regional de Santiago hizo un llamado a la autoridad sanitaria a disponer de recursos para elaborar un nuevo Plan de Contención de la Pandemia, cuyo acento esté puesto en mejorar la trazabilidad y contar con una rigurosa medición ajustada a los estándares de la OMS.

---

**Juan A. Lagos: “L@s comunistas nos hemos puesto al servicio de las demandas ciudadanas lo que guarda**

# directa relación con un nuevo concepto de democracia”

Juan Andrés Lagos, integrante de la comisión política del Partido Comunista, criticó duramente que José Miguel Insulza se muestre proclive a una eventual candidatura presidencial de Joaquín Lavín, desmarcándose de Daniel Jadue por una supuesta falta de compromiso con la democracia.

En su diagnóstico, Juan Andrés Lagos dijo que el senador del Partido Socialista está dispuesto a pagar el costo político de colocarse al margen de las demandas ciudadanas, con tal de mantener los entendimientos con la derecha y la oligarquía, propios de la vieja Concertación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ANALISTA-1.mp3>

A juicio del analista, lo que hace Insulza mediante sus declaraciones es transparentar su postura a favor de la reposición de la política de consensos en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ANALISTA-2.mp3>

Juan Andrés Lagos explicó que el militante socialista está defendiendo la democracia pactada, pero principalmente el modelo económico que impuso la Dictadura, y fue posteriormente reforzado por los gobiernos de la Concertación a partir de la política de concesiones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ANALISTA-3.mp3>

El profesional aclaró que es Daniel Jadue quien expresa un compromiso con la democracia, y no así José Miguel Insulza, pues este último le ha dado la espalda al movimiento social en reiteradas ocasiones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ANALISTA-4.mp3>

El dirigente del PC expresó que a diferencia de José Miguel Insulza, los y las comunistas se han puesto al servicio de las demandas ciudadanas, las cuales guardan directa relación con un nuevo concepto de democracia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/ANALISTA-5.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos concluyó que la ideología del senador Insulza no es compatible con la nueva concepción de democracia que se ha expresado en Chile con mucha fuerza a partir de la revuelta popular.

---

**Comando Apruebo Chile Digno  
anuncia acciones legales  
contra acción republicana por**

# franja televisiva

En el marco del lanzamiento de la franja televisiva por el Plebiscito del 25 de octubre, el comando Apruebo Chile Digno denuncia aprovechamiento político contra el partido de José Antonio Kast, quienes realizaron propaganda por la opción del rechazo tanto en el espacio de la convención mixta como de la convención constitucional, esto luego de haber inscrito sus 3 segundos entre ambas alternativas.

Hoy el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) comenzó las transmisiones de la franja electoral para el plebiscito del 25 de octubre que permitirá dar inicio al proceso constitucional.

Sin embargo, esta primera jornada no estuvo exenta de críticas dirigidas al CNTV, órgano encargado de la distribución de los tiempos de la franja y los criterios técnicos audiovisuales para la transmisión de la propaganda electoral.

Esto porque el Partido Acción Republicana, presidido por José Antonio Kast, utilizó sus 3 segundos para hacer propaganda electoral por la alternativa del "rechazo" en el espacio tanto de la alternativa "Convención Mixta" como de la "Convención Constitucional".

Al respecto, Camilo Sánchez, presidente de las Juventudes Comunistas y representante del comando Apruebo Chile Digno, indicó que *"es impresentable que el CNTV le permita a un comando de ultraderecha irrumpir con sus 3 segundos en el espacio televisivo de quienes estamos por el Apruebo y la Convención Constitucional. Esto vulnera la ley que estableció que todas las opciones tendríamos el mismo tiempo en pantalla"*.

Así mismo, Camilo Sánchez puntualizó que *"vamos a tomar acciones legales y esperamos que las autoridades hagan resguardo del principio de equidad, lo que implica no permitir que las opciones Apruebo y Convención Constitucional"*

*sean perjudicadas”*

Desde el comando Apruebo Chile Digno también denuncian la utilización de logos institucionales de las fuerzas armadas y de orden por parte de la Multigremial Nacional de Fuerzas Armadas, Carabineros y PDI en Retiro al cierre de sus segundos en la franja.

Frente a ello, Sánchez puntualizó que *“el CNTV no puede permitir que en las propagandas electorales aparezcan logos oficiales de ninguna institución del Estado, eso incluye a los logos de las fuerzas armadas y carabineros. Espero que también se corrija y se tomen medidas”*.

---

## **En plaza de la Dignidad comando Apruebo Chile Digno lanzó campaña de cara al 25 de octubre**

Este viernes comenzó oficialmente la campaña electoral con miras al plebiscito constituyente del 25 de octubre próximo. Es por eso que desde el comando “Apruebo Chile Digno” dieron inicio al proceso desde la plaza de la Dignidad, destacando que han cedido el 100 % de la franja televisiva a las más de 127 organizaciones sociales que están por cambiar la Constitución elaborada en Dictadura.

En la ocasión, el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, hizo un llamado directo a la ciudadanía a participar en este hito histórico para Chile, pese a la nula colaboración del gobierno para asegurar este ejercicio democrático en el marco de las

condiciones sanitarias y económicas producto de la pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-1.mp3>

Daniel Jadue acusó a parte de la Derecha de incumplir su compromiso de colaborar en un cambio constitucional, al plegarse al rechazo y relativizar además los eventuales resultados del plebiscito del 25 de octubre.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-2.mp3>

Por su parte, la diputada Camila Vallejo, enfatizó que espera que este impulso de entusiasmo activo con miras al plebiscito de octubre, se refleje luego en la elección de los constituyentes electos para redactar una nueva Carta Fundamental.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-3.mp3>

Así mismo, el diputado Tomas Hirsch destacó que el comando "Apruebo Chile Digno" es el único conglomerado en entregar el 100 % de su franja televisiva a las organizaciones sociales, como una forma de reconocimiento a la importancia que tienen en este paso fundamental para Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-4.mp3>

Guillermo González, presidente del partido Igualdad, acusó al gobierno de no estar a la altura de este proceso democrático,

al impedir bajo excusas sanitarias, que la ciudadanía pueda manifestarse.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-5.mp3>

Desde la Izquierda Libertaria, su dirigente Miguel Urrutia resaltó la propuesta hecha por el comando "Apruebo Chile Digno" en materia de derechos colectivos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-6.mp3>

Presente en la oportunidad, el comediante Daniel "Bombo" Fica llamó a la ciudadanía a no caer en las campañas del terror desplegadas por la Derecha , y participar activamente el domingo 25 de octubre, pues de parte del Servel se han tomado todos los resguardos sanitarios correspondientes .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-7.mp3>

Por su parte, Ricardo Godoy, vicepresidente del Partido Progresista, señaló que "Hoy iniciamos la franja del Apruebo Chile Digno, la única que le entregó el 100% de su tiempo a las organizaciones sociales y al mundo independiente", señaló agregando que "Creo que vamos a estar en sintonía con lo que ocurrió aquí, en este mismo punto que es Plaza de la Dignidad, con casos tan emblemáticos como el de Gustavo Gatica y otros compañeros que perdieron la vista para hacer posible este proceso. Por eso, invitamos a la gente a ser parte de este proceso de participación que vamos a conquistar junto a otros compatriotas en octubre, así que el llamado es a aprobar y marcar Convención Constitucional, ese es el gran desafío que

tenemos hoy como país”, sentenció.

Consignar que la franja televisiva de “Apruebo Chile Digno” fue construida gracias a la participación voluntaria de directores, técnicos audiovisuales, músicos y actores chilenos. Esta se emitirá dos veces al día hasta el 22 de octubre y tendrá una duración de 15 minutos.

La primera emisión será desde las 12:45 horas hasta las 13:00 horas, mientras que la segunda tanda será desde las 20:45 horas hasta las 21:00 horas y podrá ser vista por televisión abierta en los canales agrupados en la Asociación Nacional de Televisión y a su vez será replicada por los comandos en sus respectivas redes sociales.

<https://www.facebook.com/apruebochiledigno/videos/250350349648166/>

---

## **Representantes sindicales de partidos de oposición piden a ministra Zaldívar proyecto de ley que permita a dirigentes ser candidatos a constituyentes**

Dirigentes y representantes de los frentes sindicales de partidos de oposición entregaron una carta a la ministra del Trabajo y Previsión Social, María José Zaldívar, solicitando un proyecto de ley que permita a los dirigentes sindicales ser

candidatos a constituyentes. Esto, porque actualmente, los representantes sociales, gremiales y sindicales no pueden ser candidatos a cargos de elección popular, excluyendo al mundo social de la participación.

Así lo manifestó en la oportunidad, el encargado sindical del partido Comunista Jaime Gajardo quien emplazó al Gobierno a apoyar esta iniciativa que permite que todos los sectores estén legítimamente representados en una eventual elección constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-1-1.mp3>

El vicepresidente del Magisterio expreso que además, que le ha solicitado a la ministra Zaldívar que procure las condiciones adecuadas para que todos los trabajadores puedan concurrir a votar el próximo 25 de octubre.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-2-1.mp3>

Jaime Gajardo sostuvo que en nuestro país hay miles de dirigentes gremiales y sindicales que se verán impedidos, de no cambiar la ley, de ejercer su legítimo derecho a ser parte activa de una nueva construcción constitucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-3-1.mp3>

El dirigente sindical anunció que han solicitado una entrevista con la titular del Trabajo para abordar esta restricción que impide a muchos representantes del mundo laboral a ser candidatos en el proceso de elaboración de una

renovada Carta Fundamental.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-4.mp3>

Del mismo modo, el encargado del área sindical del partido Comunista comentó que así como es imperiosa una participación paritaria en materia de género y además con incidencia de los Pueblos Originarios, también es determinante que las y los dirigentes sociales y gremiales aporten con su experiencia en los contenidos de nuestra máxima ley de la Republica.

[En PDF DEMANDA MINISTRA DEL TRABAJO]

---

## **Lo Que Hay Tras Cada Noticia Viernes 25 Septiembre 2020**

---

### **“Cerca” y el mundo cyborg detrás de lo nuevo de Camila Moreno**

La canción, que ya se encuentra disponible en las plataformas, será estrenada esta noche en un concierto por streaming desde el icónico club Blondie.

Este jueves 24 de septiembre **Camila Moreno** presentó **“Cerca”**, el tercer sencillo de su cuarto disco de estudio. Una canción con la que se sumerge definitivamente en aquella nueva estética sonora y visual con la que ha venido coqueteando en sus últimos trabajos, y en la que propone sonidos más electrónicos que evocan imaginarios apocalípticos y futuristas.

En **“Cerca”** conocemos a **“X” (Camila)**, un ser cyborg protagonista de una historia de amor, erotismo y revolución, quien -junto a una mutante de nombre **“M”**- se adentra en un viaje que cruza diferentes dimensiones, a través de la electricidad y el fuego secreto.

Una canción que muestra cómo el erotismo y el amor fulminante llevan a X y M a luchar con la distancia cósmica que las separa, en un universo post apocalíptico donde el ser humano ha sido declarado en peligro de extinción (algo no tan irreal estos días).

Los singles **“Quememos el reino”** (diciembre, 2019) y **“Es Real”** (marzo, 2020) han sido parte de esta historia de X y M, que se seguirá contando en las canciones del próximo disco de Camila y que **también irá cobrando vida en múltiples formatos y plataformas. Todas, piezas dirigidas por Camila y su directora creativa, Gowosa, bajo la insignia MORENO&GOWOSA.**

El primero de estos formatos será precisamente una **historieta virtual de cuatro episodios** que estrenará su primer capítulo durante la premiere de **“Cerca”** en el **concierto streaming desde Blondie** agendado para este jueves 24 de septiembre a las 20:00 hrs.Chile (GMT -3)